



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Expediente nº 466.338 Vinc. 002

Ciudad de Buenos Aires, 8 JUL. 2002

VISTO la resolución CD Nº 715/02 por la cual se encomienda a la Secretaría Académica la confección y coordinación de un sistema electrónico de llenado y procesamiento de encuestas de evaluación de la actividad docente compatible con el sistema de inscripciones existente,

la resolución CD Nº 857/96 que determina el llenado que las encuestas de evaluación docente tienen carácter obligatorio para aquellos alumnos que hayan aprobado los Trabajos Prácticos de una materia,

que por resolución CD Nº 1192/00 se creó una Comisión ad-hoc para reformular el contenido de las encuestas docentes,

lo actuado por la mencionada Comisión ad-hoc,

el proyecto técnico presentado por la Secretaría Académica que figura como Anexo de la presente resolución,

CONSIDERANDO:

que el formato de la encuesta aprobado por resolución CD Nº 857/90 no resulta adecuado para una implementación informática,

la complejidad inherente a la implementación de un sistema de encuestas por Internet para todos los alumnos que cursan materias en esta Facultad,

lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en el día de la fecha,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Establecer que las encuestas de evaluación docente correspondientes al 1er. cuatrimestre del año 2002 se realizarán en forma electrónica, de acuerdo al proyecto que figura en el Anexo.

ARTICULO 2º: El llenado de las encuestas tendrá carácter obligatorio para los alumnos que hayan aprobado los Trabajos Prácticos de la materia correspondiente y optativo para los que no los hubieren aprobado.

...///



Expediente n° 466.338 Vinc. 002

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

///...

ARTICULO 3°: Los Departamentos Docentes serán responsables de volcar en el Sistema Informático de Inscripciones de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en tiempo y forma, la información sobre los docentes responsables del dictado de las materias y de la confirmación de la inscripción de los alumnos en las mismas.

ARTICULO 4°: Establecer que el proceso de llenado de encuestas correspondiente al 1er. cuatrimestre del año 2002 tendría carácter de "experiencia piloto", y que una vez completado el mismo correspondería una evaluación de los resultados para dar lugar a posibles modificaciones del procedimiento.

ARTICULO 5°: Regístrese, comuníquese a los Departamentos Docentes e Institutos, elévese copia a la Subsecretaría de Prensa para su difusión dentro del ámbito de esta Facultad y cumplido, archívese.

RESOLUCION CD N° 0967 1

cm

Dr. ESTEBAN HASSON
SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. PABLO MIGUEL JACOVKIS
DECANO



EXPEDIENTE N° 466.338 Vinc. 002

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Descripción de la implementación de las encuestas de evaluación docente por medio del actual Sistema Informatizado de Inscripciones de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

- El alumno podrá acceder al llenado de las encuestas de las materias que haya cursado a través del Sistema de Inscripciones de la FCEyN. Para ello debería ingresar al sistema utilizando su clave personal.
- Para que un alumno pueda completar la encuesta correspondiente a una materia que ha cursado deberá figurar en el Sistema de Inscripciones en el estado "confirmado", "aprobado" o "no aprobado".
- Las encuestas estarán disponibles para ser llenadas por los alumnos a partir de una fecha determinada y por un lapso de tiempo limitado. Antes de la finalización del período de encuestas no se podrá visualizar ningún resultado de las mismas.
- A fin de garantizar el anonimato de la encuesta, los datos resultantes del llenado de la misma serán almacenados de forma independiente de cualquier dato que permita identificar al alumno que completó la encuesta. El sistema almacenará, en forma independiente, la información de que el alumno ha completado la encuesta correspondiente a un determinado curso. Al momento de completar el llenado de la encuesta, el alumno podrá imprimir una página con un código de seguridad y una copia de sus respuestas. Esta información servirá como comprobante para el alumno, y permitirá, en caso de surgir dudas sobre la veracidad de la información almacenada, controlar el funcionamiento del sistema.
El código impreso en la página surge de un algoritmo de tipo "hashing" que no puede ser invertido, y por lo tanto impide identificar al autor del conjunto de respuestas.
- Los docentes responsables de un curso podrán visualizar, accediendo al sistema a través de su clave personal, si un alumno ha completado o no la encuesta, de modo de poder proceder a la firma de la aprobación de los Trabajos Prácticos. Para este proceso no se requeriría la presentación de comprobante alguno.
- El formato de la encuesta sería el que se detalla a continuación.



EXPEDIENTE N° 466.338 Vinc. 0002

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

La siguiente encuesta consta de dos series de afirmaciones. La primera está referida al desarrollo global del curso; la segunda, al desempeño individual de cada docente del curso.

- Si está completamente de ACUERDO con las afirmaciones, señale un "5".
- Si está en completo DESACUERDO, señale un "1".
- Matice la valoración utilizando los puntos intermedios de la escala.
- Si no tiene suficientes elementos para decidir su respuesta, o considera que el contenido de la afirmación no es de aplicación para la materia/docente sobre el cual esta respondiendo, marque la columna " No sé/ No corresponde" (Ns/ Nc).
- Si no conoce a alguno de los docentes cuyos nombres figuran a cargo del curso/turno, seleccione para cada afirmación la opción "No sé/ No corresponde".

EVALUACION DEL CURSO

	Ns/Nc	1	2	3	4	5
1. El programa de la materia era conocido por los alumnos.						
2. El dictado de las clases cumplió con el programa de la materia.						
3. El desarrollo de cada uno de los temas fue adecuado.						
4. El tiempo asignado a cada uno de los temas fue suficiente.						
5. Hubo buena coordinación entre las clases teóricas y las clases de problemas, laboratorio y/o seminarios.						
6. Se dieron a conocer las normas de seguridad para el trabajo en el laboratorio.						
7. Se cumplieron las normas de seguridad para el trabajo en el laboratorio.						
8. El material disponible en el laboratorio fue apropiado y suficiente para el desarrollo de las practicas.						
9. La bibliografía sugerida fue adecuada para comprender los contenidos específicos de la materia.						
10. La bibliografía sugerida sirvió para ampliar y/o profundizar los contenidos de la materia.						
11. Los exámenes se ajustaron a los contenidos programados						



EXPEDIENTE N° 466.338 Vinc. 0002

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

12. Las consignas de los exámenes fueron claras y precisas.						
13. Las correcciones me orientaron para superar las dificultades.						
14. Pude conocer y comentar los criterios de valoración del examen.						
15. Las notas con que fui calificado reflejan mi desempeño en los exámenes.						
16. Considero que los conocimientos adquiridos en este curso son importantes para mi formación.						

EVALUACION DEL DOCENTE

	Ns/Nc	1	2	3	4	5
17. Asiste normalmente a clase.						
18. Cumple con los horarios establecidos.						
19. Mantiene un trato adecuado con sus alumnos.						
20. Parece dominar la asignatura que imparte.						
21. Sus clases están bien organizadas.						
22. Explica con claridad.						
23. Varía las estrategias de enseñanza para asegurar la comprensión, aclarar dudas o atender necesidades individuales.						
24. Presenta un panorama amplio de su asignatura.						
25. Responde con exactitud y precisión a las preguntas que le hacen.						
26. Intenta que los alumnos participen en las clases.						
27. Acepta la crítica fundamentada.						
28. Utiliza en clase un material didáctico que ayuda a comprender las explicaciones.						



EXPEDIENTE N° 466.338 Vinc. 0002

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Sugerencias y observaciones:

Dr. ESTEBAN HASSON
SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. PABLO MIGUEL JACOVKIS
DECANO